

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA N°15-2021

Acta número quince correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Vial Cantonal el día 06 de octubre 2021, en la sala de reuniones del Concejo Municipal, a las nueve horas se procede a dar inicio a la sesión.-----

PRESENTES: Modesto Alpízar Luna, Presidente de la Junta Vial Cantonal; Jonathan Arrieta Ulloa, representante del Concejo Municipal y Vicepresidente de Junta Vial Cantonal; Héctor Hidalgo, representante de los Consejos de Distritos y Secretario de Junta Vial Cantonal; Arturo Mora Bartels, vocal de la Junta Vial Cantonal y Representante de la Unión de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Alajuelita (UCADEA); María Elena Rojas, suplente de Arturo Mora Bartels; Luis Fernando Cambroner Gamboa, ingeniero de la UTGV; Michael Barboza Arroyo, Asistente de la UTGV; Jessica Granados Badilla, secretaria de la UTGV.-----

CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

ARTÍCULO 1.1: Se comprueba que hay quórum para sesionar. -----

CAPÍTULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 2.1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°15-2021: 1. Verificación del quórum. 2. Revisión y aprobación del orden del día. 3. Atención de vecinos. 4. Asuntos de la UTGV. 5. Correspondencia. 6. Asuntos varios. -----

ACUERDO N° 1: Se lee y se aprueba el orden del día propuesto para la sesión ordinaria N° 15-2021. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad, Definitivamente aprobado. -----

CAPÍTULO III: ATENCIÓN DE VECINOS

Artículo 3.1: Se presenta el señor Rafael Trejos Hidalgo, vecino de calle Cochea, quien indica que a la par del puente de río Limón hay una entrada a mano derecha, donde la tierra se está socavando por las lluvias y teme que al ir pasando alguna persona se valla con todo y terreno, quedándose sin salida, ya que es el único acceso que tienen para salir de sus propiedades, por lo que solicita ayuda con la construcción de un muro de contención.-----

ACUERDO N°2: Se indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 3.2: Se presenta el señor Danilo Valverde Masis, vecino de Piedra de Fuego de la capilla 200mts a mano derecha, quien solicita la donación de materiales para poder colocar algunas alcantarillas en el sector, trabajando los vecinos su mano de obra y así aprovechar la manera de limpiar un terreno que se encuentra ubicado al final de la comunidad para convertirlo en un mini parque donde personas ajenas al barrio no lleguen a tirar basura, pero principalmente con la finalidad de embellecerlo. El ingeniero Luis Fernando Cambroner indica nuevamente que es una calle con Nomenclatura No Clasificada en Uso (NCU).-----

ACUERDO N°3: Se indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 3.3: Se presenta la señora Mayra Rodríguez Pérez, vecina de la Urbanización Las Fuentes de la iglesia Fuentes de Vida 100 metros al sur, antes de los tanques de Acueductos y Alcantarillados, quien solicita de manera urgente la ayuda para reparar la otra parte del Alcantarillado, ya que se está agravando la situación, indica que los vecinos han intentado resolver el conflicto, subiendo un poco el borde del caño, pero el agua sobrepasa y ya se ha llevado cuatro alcantarillas, siendo imposible hacer los vecinos su mejora; muestra video de su teléfono celular a miembros de junta Vial Cantonal donde muestra el mal estado de la Alcantarilla.-----

ACUERDO N°4: Se indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 3.4: Se presenta la señora María de los Ángeles Aguilar Vargas, vecina de Vista Sur, frente a entrada de Canta Ranas, quien indica que se enviaron fotografías al señor Jonathan Arrieta de la problemática que presentan los vecinos de la comunidad con respecto a las aceras, debido a que el camión de la basura las daño, solicita que al menos puedan reparar los cordones de caño para que trascorra el paso del agua, ya que toda el agua que cae de lluvia se queda empozada. Adjunta fotografías del caso. También comenta que una vecina colocó unos tubos en la acera que son muy peligrosos y pueden ocasionar algún accidente, ya que por el sector transitan muchos niños y adultos mayores. El presidente Modesto Alpízar le indica a la señora Aguilar que en el momento que se efectuó la visita se valoraran dichos postes.-----

ACUERDO N°5: Se indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 3.5: Se presenta la señora Yadira Benavidez Abarca y el señor Marco Vinicio Solís Murcia, vecinos de Bella Vista, de la entrada principal 150 metros este, 50 metros sur y 50 metros este, última casa mano izquierda, quienes indican que se presentaron hace varios meses a Junta Vial Cantonal, debido a que están presentando un problema con agua que se está filtrando por debajo de las casas, el señor Solís indica que habló con un amigo ingeniero quien le indica que el inconveniente no proviene de agua nacida, si no del agua que viene entubada de una naciente que viene de afuera, menciona que en el sector existe una calle de lastre por donde viene toda la tubería de agua nacida que va a dar a la sequía, donde aproximadamente dos años realizaron un muro de contención y todas las aguas van a caer a ese tubo, por lo que solicita que realicen una visita para solventar el problema.-----

ACUERDO N°6: Se indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 3.6: Se presenta la señora Cinthia Acuña Godínez, vecina de Pueblo Escondido, quien indica que la parte de atrás de su casa se está derrumbando, debido a una quebrada que pasa por el sector, menciona que empezaron a recoger llantas para ir formando un tipo de muro para que no se lave el terreno, por lo que solicita ayuda de la municipalidad. -----

ACUERDO N°7: Se indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE LA UTGV

Artículo 4.1: El ingeniero Luis Fernando Cambronero solicita el visto bueno de Junta Vial Cantonal para colocar 20 tubos de alcantarilla en el sector de Santa María en el distrito de San Antonio, esto con el fin de solventar o minimizar el problema de aguas pluviales, sellando y cambiando el cruce de las aguas para que no se siga inundando el sector. -----

ACUERDO N°8: Se aprueba el visto bueno para realizar el cambio de alcantarillas y desviar las aguas del sector. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA

Artículo 5.1: Nota presentada por medio de plataforma de servicios con el número de trámite UTGV-2604-2021, suscrita por Yesenia Calderón, en representación de los vecinos del Barrio Santa María, sector del río Limón, calle los Arcángeles, quienes con todo respeto y humildad piden nuevamente su pronta ayuda manifiestan que el pasado 09 de setiembre del año en curso y de conocimiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial el río Limón se desbordó y dejó dañada la calle Arcángeles, aproximadamente unos 500 metros que inician después del puente de los turistas quedando el sector intransitable para los vehículos livianos, peatones y más aún para las personas adultas mayores, niños y discapacitados. Adjunta fotografías. El ingeniero Luis Fernando Cambronero indica que se había colocado material de escombros, ya que es calle no clasificada en uso (NCU), por lo que no se pueden invertir fondos públicos.-----

ACUERDO N°9: Se les indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 5.2: Nota suscrita por la señora Rosibel Calderón Chinchilla, donde se conoce la presentación de la Partida Específica en el sector de Las Minas.-----

Artículo 5.3: Nota presentada por medio de plataforma de servicios con el número de trámite UTGV-2333-2021, suscrito por Antonio Alejandro Dávila Correa, vecino de Alajuelita Centro, Urbanización ShiKaba, casa F-26, quien solicita la edificación de una rampa de acceso para el ingreso de su hijo quien presenta una discapacidad la cual consta de huesitos de cristal o Osteogénesis imperfecta, que es un trastorno de origen genético que impide que el cuerpo fabrique unos huesos fuertes que se rompen fácilmente, tal rampa necesita la adecuación para el uso de la ambulancia y de la silla de ruedas para el ingreso del niño. Adjunta certificado médico de discapacidad y oficio Conapdis-DT-AL-MOF-017-2021. El ingeniero Luis Fernando

Cambronero indica que el trámite ingresó por medio de Plataforma de servicios, que incluso atiende al señor explicándole que podría darle el visto bueno para realizar la rampa a 1.20 metros conforme a la ley 7600, a lo que el señor se negó, por lo que decidió elevar su criterio a Junta Vial Cantonal. -----

ACUERDO N°10: Se les indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 5.4: Nota presentada por medio de plataforma de servicios con el número de trámite UTGV-2330-2021, suscrita por Efraín Arroyo Gutierrez, vecino de San Felipe, Corina Rodríguez, avenida tres, quien solicita arreglar un hueco frente a casa 108, ya que por el paso de los carros se está haciendo cada día más grande.-----

ACUERDO N°11: Se indica por miembros de Junta Vial Cantonal que se incluya en el bacheo Ambulancia del año 2021. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 5.5: Nota presentada por medio de plataforma de servicios con el número de trámite UTGV-2343-2021, suscrita por el señor Carlos Mauricio Reyes Porras, vecino de Concepción Arriba, Barrio los Almendros, frente antiguo Abastecedor los Ángeles, quien solicita la donación de los siguientes materiales: seis tubos de alcantarilla, dos metros de arena, dos metros de piedra y cinco sacos de cemento, con el objetivo de abordar ante la necesidad y el mal estado en que se encuentra el alcantarillado, donde existe un hueco de gran tamaño el cual cada día se hunde más y cuando llueve es más peligroso, poniendo en riesgo la comunidad, ya que en el sector viven muchos niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad y no se cuentan con aceras como se debería.-----

ACUERDO N°12: Se les indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 5.6: Nota presentada por medio de plataforma de servicios con el número de trámite UTGV-2605-2021, suscrita por la señora Ana Tencio Rodríguez, vecina de Alajuelita Centro, de la Licorera la Uvita 25 metros sur, quien solicita de ser posible la instalación de un reductor de velocidad en la zona con la finalidad de mermar de alguna forma la velocidad, sobretodo de los vehículos que bajan del sector de San Josecito y facilitar el cruce de la calle, ya que se encuentra muy cerca la escuela y la Clínica por donde transitan personas adultas mayores, embarazadas o que van con niños en brazos.-----

ACUERDO N°13: Se les indica a miembros de Junta Vial Cantonal realizar visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 5.7: Nota suscrita por la señora Yesenia Salazar Mora, Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral Las Minas, donde presentan el proyecto de construcción y colocación de cunetas del camino principal de la comunidad sobre la Partida Específica en el sector de Las Minas. Se conoce. -----

Artículo 5.8: Nota presentada por el señor Héctor Alonso Hidalgo Sánchez, suscrita por Efraín Núñez Martínez, vecino de Piedras Negras (entrada a Pueblo Escondido), solicita ayuda porque

se está socavando el cauce y el agua del río se está volviendo a salir, ya que los trabajos que se realizaron con una Partida Específica obtenida no alcanzó para la culminación de los cabezales y el puente peatonal. -----

ACUERDO N°14: Se le indica al ingeniero de la UTGV realizar visita al sitio para dar la viabilidad de la colocación de los bolardos. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Artículo 5.9: Nota presentada por Jonathan Arrieta Ulloa, suscrita por la señora Vilma Ballesterro Arroyo, vecina de Alajuelita Centro, quien solicita la colocación e instalación de bolardos, ya que tiene vecinos que suben los automóviles a la acera de su casa donde se encuentran la caja de registro y el medidor, por lo que si se dañan no tendría los medios para repararla, ya que soy una mujer sola. Se adjuntan fotografías. -----

ACUERDO N°15: Se le indica al ingeniero de la UTGV realizar visita al sitio para dar la viabilidad de la colocación de los bolardos. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS

Artículo 6.1: El señor Arturo Mora solicita que se realice un levantamiento de los trabajos mal ejecutados de la empresa SADE.-----

MSc. Modesto Alpízar Luna
Presidente Junta Vial Cantonal

Héctor Hidalgo Sánchez
Secretario Junta Vial Cantonal

-----última línea-----